

## **INFORME DE LOS ADMINISTRADORES**

A los señores Accionistas de  
**NAVESUR S.A.**  
Guayaquil – Ecuador

De mis consideraciones:

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias, en mi calidad de Gerente General de la Compañía NAVESUR S.A., pongo a consideración de esta Junta, los resultados obtenidos durante el Ejercicio Económico del 2010.

El Activo de la compañía refleja un saldo en Caja-Bancos de \$152.775,91. Inversiones corrientes por \$414.550,65 de los cuales \$20.000 constituyen una garantía de la póliza solicitada a favor de la DIGMER que es un requisito indispensable para la obtención de la matrícula de agencia naviera, la diferencia constituyen un fondo de inversión, la adquisición de acciones en la compañía Planied y Cert. De depósito.

El Balance final muestra una cuenta por cobrar a los clientes por \$388.953,32 que incluye los valores de fletes y demorajes pendientes de recaudación y una provisión para cuentas incobrables de \$6.150,65

Los Activos Fijos ascienden a la suma de 405.783,43 incluida su depreciación, así también se registran gastos de patente, gastos de organización y otros activos diferidos cuya suma es de \$2.507,37

El Balance General registra un pasivo corriente de \$1.533.054,20 el mismo que incluye pagos pendientes a proveedores, a la administración tributaria y al ISS.

El patrimonio neto de la compañía es de \$ 97.250,19

Los ingresos totales del ejercicio son \$996.543,59, los mismos que se obtuvieron mediante la prestación de nuestros servicios como agencia naviera, gastos de administración y de ventas suman \$966.276,52

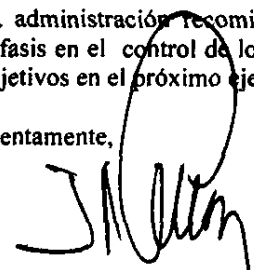
Lo que representado de manera porcentual nos indica que del 100% de los ingresos; el 97% corresponden a los costos y gastos generales; administrativos y de ventas, y que el 3% restante corresponde a la Utilidad del ejercicio antes de participación a los trabajadores y del Impuesto a la Renta del año 2010.

Por tal razón la utilidad antes de impuestos es de \$30.267,07 lo que genera una participación a los trabajadores de \$4.540,06 y un Impuesto a la Renta por pagar de \$10.280,79

Como certificado de lo manifestado en líneas anteriores de este informe, se encuentran los Estados Financieros que les entrego para su debida revisión y aprobación; y al mismo tiempo se demuestra en ello la realidad de la situación económica de nuestra representada.

La administración recomienda analizar y mantener nuestra política y estrategia de ventas, haciendo énfasis en el control de los gastos administrativos y de ventas a fin de poder cumplir y superar nuestros objetivos en el próximo ejercicio económico.

Atentamente,

  
José Antonio Gómez González  
**GERENTE GENERAL**

1702660091

